COMUNICADO 05

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Honorable Consejo Académico en sesión ordinaria y presencial 37 del 10 de noviembre de 2021, luego de los informes y análisis respectivos sobre el momento actual de excepción por pandemia, determinó comunicar a toda la comunidad universitaria:

- 1.Las actividades académicas, hasta el final del año 2021, continuarán en virtualidad, en desarrollo de la segunda etapa de alternancia que permite la realización de asignaturas con presencialidad; a la fecha, éstas suman más de 750 asignaturas inscritas y más de 2500 estudiantes interesados.
- 2. La proyección permite señalar que las actividades retornarán a la presencialidad completa desde el mes de enero de 2022, conforme al calendario académico y teniendo en cuenta las condiciones del momento, según el desarrollo de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional para el 2022, por causa del COVID 19.
- 3. Los servicios de biblioteca presencial se prestarán conforme al aforo señalado para cada una, siguiendo las recomendaciones que establezca la coordinación del Sistema de Bibliotecas e Información.
- 4. Los escenarios deportivos podrán ser utilizados conforme a las recomendaciones que establezca la coordinación del Sistema de Bienestar Universitario.
- 5. Se recomienda a cada uno de los integrantes de la comunidad Upetecista completar su esquema de vacunación, seguir los protocolos establecidos y fortalecer el compromiso social de autocuidado responsable.
- 6. Finalmente, se invita a asumir el compromiso institucional de preservar el prestigio, la reputación y el respeto por la Universidad, como patrimonio colectivo.

Dado en Tunja, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO